

EL INDEPENDIENTE

ORGANO DE LOS INTERESES DEL PUEBLO

NUM 120

TIENE EDICTOR RESPONSABLE

AÑO III

Gerente Administrador--J Z BETANCOURT

TARIFA

Por un mes	• \$ 50
Por un año	• » 600
Núm: suelto	• » 16
Idem atrasado	• » 20

EL INDEPENDIENTE

Maldonado, Setiembre 21 de 1888

¿CON LA ADMINISTRACION AC-
TUAL, HEMOS, Ó NO CAMBIADO.
DE MODO DE SER GOBERNADOS?

Francamente, si alguien nos hiciera la pregunta, con la cual encabezamos este artículo, no sabríamos que contestarle; á no ser que el cambio de ciertos funcionarios, quiera decir, cambiar de modo de ser gobernados; y aún así mismo, tendríamos que exceptuar algunos departamentos, que como el nuestro, no tiene más remedio que convenir, que son los mismos frailes con las mismas alforjas.

Sin embargo nuestra intención, no es confundir del todo, el Gobierno de Santos, con el del General Tajés; porque tampoco aquello fué Gobierno; somos de parecer que debe considerarse el lapso de tiempo en que imperó ese *Mcandrin*; como una invasión de moros ó normandos; y que auxiliados por los malos hijos de esta tierra, juntos talaron y saquearon la pobre Patria; por consiguiente es natural que semejante gente, no se preocupase de gobernar; pero con todo y por mis

doloroso que nos sea reconocerlo, (nosotros que somos de los que, á cada suceso político como el que nos trajo el actual Gobierno, se nos figura ver surgir un Gobierno que por lo men s va á merecer ese título, y que cuando el acontecimiento del General Tajés, se nos hizo que era el Mesías que venia á regenerarlo todo) suvo algunos de los escándalos más culminantes de la época de Santos, poca diferencia hay de uno á otro, sin hablar de muchas cosas de ménos importancia. ¿No es repugnante que todavía se vea á desgraciados que están sirviendo por fuerza en los barailones de línea? ¿por que sin duda hasta la fecha no hubo quien, se interesara por ellos lo que dá motivo á que en los diarios de la Capital se estampen sueltos en que se dice que una de las lógicas piensa presentar una solicitud al Gobierno, pidiendo por esos desgraciados ni más ni ménos que si la República fuese un país esclavocrata, como lo era hasta hace poco el Brasil y donde Sociedades de beneficencia se ocupaban del rescate de esclavos.

¿No es bochornoso que á un Jefe Político se le diga, que ampara ladrones, como se le dijo á Devincenzi, y calles; que el Ministro de quien recibe órdenes tal bien, y el Presidente y los demás Ministros todos guarden silencio, como si las responsabilidades no fuesen colectivas?

Pero lo que á nuestro entender es más grave, es, que ni la misma prensa de la Capital ha hecho alto en esto; fenómeno que demuestra ó bien cansancio de parte de estos apostates, causados de predicar en desierto, ó bien que nos hemos acostumbrado á esas cosas, como si nada tuvieran de irregular. ¿Porque, que más se le puede decir á un Jefe Político?

De modo que en cuanto á mejora política, para el país en general no existe; y con respecto á Millonito, la situación es cada día más afligente.

En todo esto no quisiéramos ver otra cosa, sinó deficiencia de parte del General Tajés; de tal modo está arraigada en nosotros la ilusión que sus primeros pasos nos hizo concebir, (porque somos de los que estan siempre dispuestos, á creer en sentimientos generosos), que nos cuesta arrancarla; y sin embargo la realidad lo impone; no quisiéramos tener que confundirlo con sus predecesores Latorre y Santos, y á pesar nuestro presentimos que ha de llegar el día y talvéz no esté muy lejano en que la realidad nos lo ha de imponer; Latorre y Santos, si en vez de guiarlos la perversidad, hubiera sido la llama sacrosanta del patriotismo, todo el mal que hicieron á su Patria, se hubiera tornado en bien, porque las circunstancias que los llevo al poder, lo hizo árbitros de los destinos del país; pero ninguno de los dos fué tan favorecido por esas circunstancias como el General Tajés.

Latorre y Santos hubieran realizado el bien si tal hubieran sido sus deseos, con la misma felicidad ó mas, que con la que impusieron el mal; porque hicieron lo que se les antojó. El General Tajés á más de esa misma facilidad, hubiera tenido por cooperadores, todos los habitantes honrados del país, nacionales y extranjeros, las manifestaciones que á su advenimiento se le hicieron estan ahí para atestiguarlo; vemos ahora como se ha correspondido, á todo ese conjunto de facilidades y buena voluntad,—Latorre despues de haber ultrajado su Patria, de la manera más brutal, no halló nada mejor al bajar del poder y como despedida, que lanzarle una coz; Santos no solo absorvió de la manera más grosera la sabiduría del País, á punto de que por muchos años se him de sentir sus afectos, sinó que humilló y arrastró á su Patria á los piés del poder extranjero hasta por gusto, concluyendo á simular su retirada del poder, por llevar aquel sainete conocido por la consiliación, dando remate con ese farsaico suceso, al ludibrio, y á la mofa que de las intenciones de su patria hizo gala en todo el tiempo de su dominación.

El General Tajés no parece sinó que en todos sus actos, estuviera empeñado en arrancar poco á poco, todas sus in-

cciones, á las que en los albores de su elevación, la consideraron como el instrumento elegido por la providencia, para dar en tierra con los proyectos que para el futuro abrigará Santos; y la conducta por demás ambigua del Presidente de la República, no promete nada de alagüño para el porvenir, y Dios solo sabe de que modo bajará del poder; no quisiéramos tener que atribuir á los lazos, que todavía pueden ligarlo con el criminal elemento santista, la por demás prolongada presencia del Dr. Herrera en el Ministerio de Gobierno, y poder hechar la culpa de sus desaciertos, á la falta de competencia que para desempeñar el puesto que ocupa son indispensable, (porque es indudable que las ambiciones de un Presidente Constitucional de la República Oriental, son por demás altas, para que ese puesto pueda sin graves inconvenientes ser desempeñado por personas que no esten preparadas para ello,) sin embargo no es admisible que tenga esa circunstancia la culpa de todos los desaciertos que se notan en la administración del General Tajés; se comprende que el General Tajés hiciera el ensayo para Ministro de Gobierno del Dr. Herrera, no se esmera de un modo honroso para el Presidente de la República, que despues de todo lo que ha presenciado el País, siga dispensándole su confianza; en hora buena que cuando el Santismo estaba todavía prepotente, y que todas las reparticiones públicas estaban infestadas de sus parciales, se creyera prudente echar mano de un sugeto, que parecia haber heredado de Isaac de Tezanos, el caporato de esa falange, y diremos más esa combinacion sea que emanara del Presidente, ó que le fuese sugerida agradó á las personas que creen que, á la conservación de la tranquilidad pública debe dar su preferente atención todo buen gobernante, y que á más de eso, esa combinacion se advenia perfectamente con las ideas conciliadas, predominante entre los hombres que no habian tenido participación, en las orgías de los últimos tiempos, y que estaban dispuestos á echar un velo sobre el pasado, á condición naturalmente que no se volviera á delinquir; y seguramente si alguna particula de patriotismo hubiera animado el Dr. Herrera, con el concurso de su inteligencia é ilustración, hubiera suplido la deficiencia del general Tajés y en vez del desbarahuste

que en el Gobierno presenciáramos, donde cada Ministro tira para su lado, seria e punto, donde á falta del presidente, convergiesen todas las iniciativas, para allí coordinarse, tomar cuerpo, y en seguida irradiar por todo el país, y por esta senda, que no le dejó ver su perversidad ofuscada, no hubiera seguramente hallado serios competidores, para disputarle la presencia de la República objeto de todos sus desvelos; pero está visto que no solamente el Dr. Herrera, no es el punto donde se aunan las ideas del Gobierno, sino que es el su principal disolvente, luego ¿que significa su estadia en el Ministerio? acaso representa algunas de las fracciones políticas en que se divide el pueblo Oriental? el mismo partido santista lo repudia hoy; porque comprende que este sucesor de Isaac de Tezanos, no tiene las cualidades del otro, el cual repartía el botín *en bon Camarade* y que este haría el reparto del Leon; por consiguiente la pertinaz idea del General Tajés, de conservar á su lado á semejante Ministro no parece que tuviera otro objeto, que darle tiempo, á que con los dineros del pueblo labre su fortuna particular.

Ahora preguntaremos, ¿en un caso de graves acusaciones contra un funcionario, que depende directamente del mismo Ministro de Gobierno, y ante el silencio que observa éste, que papel hace el Presidente de la República y los demás Ministros?

Por nuestra parte firmemente convencidos, que la propaganda de *El Independiente*, responde á los bien entendidos intereses morales y materiales del pueblo, desde el próximo número, correspondere mos á ese estudiado silencio con esta permanente:

En virtud de la inexplicable actitud del Gobierno, ante las denuncias graves que contra el Jefe Político de este Departamento, ha hecho este periódico, acusando el citado Jefe Político, DE AMPARAR LA DRONES, sin que este haya acusado esa denuncia, ni renunciado el puesto.

Considerando que esa actitud talvez sin precedente es intolerable á la par que altamente depresible para la dignidad de los habitantes del Departamento, la Dirección de EL INDEPENDIENTE ha resuelto, que desde hoy en adelante y basta tanto se nos haga

justicia, el periódico vaya encabezado con esta permanente.

LA DIRECCIÓN.

REMITIDOS

Gustosos damos á continuación publicidad al que para ese objeto se nos ha enviado:

BASTA DE SORDOS MUDOS

Hace más de un año que puede decirse, está inevitable la casa tapera que ocupa el Colegio Mixto de 1er. Grado de esta ciudad.

Crecen á tal punto los temores de una desgracia posible, que muchos padres no mandan sus hijos al Colegio, temiendo un despoje de los techos del mencionado edificio en ruinas.

La verdad de lo que referimos lo sabe bien la Comisión y el señor Inspector; pues bien, porque causa no se traslada el Colegio á otra casa, que cuando ménos ofrezca garantías á la vida de tantos inocentes.

Sabemos nosotros como todos, que la casa en ruinas que ocupa el Colegio, es propiedad del padre político del señor Inspector, y con esto creemos haber dicho lo bastante, quien por el mesquino lucro de 20 pesos de alquiler, mira con marcada indiferencia un asunto de tanta gravedad.

¡Por Dios señores de la Comisión, no dejen pasar un día más, no gasten tanto lujo Vareliano y si no encuentran casa aparente, refundan ese Colegio en los dos de 2º grado, y con esto nos evitarán, ocuparnos nuevamente de este desagradable asunto.—*Un padre de familia.*

Maidonado, Setiembre 18 de 1888.

LIJEROS APUNTES

EN EL CASINO

El tiempo desde temprano borrascoso y en continuas lluvias anunciaba á los iniciadores y demás animados á la tertulia del pasado domingo, lo imposible que sería se llevara á efecto.

Compadeciéndose el Todopoderoso de la intranquilidad que reinaba tanto en se-

horitas como caballeros ocasionado al mal tiempo, lo que produjera la falta de concurrencia en los salones, y el no realizarse ya los *dragones* de costumbre, el obsequiarlos con una espléndida noche que produjo el entusiasmo y los arreglos del tocado con profusión.

Las 11 de la noche eran cuando hicimos nuestra entrada en los salones, que como antes hemos dicho, en ellos resataba el buen gusto en el arreglo, encontrándose adornado al natural de lo más distinguido de nuestra sociedad.

Dos miradas, y ellas muy á la ligera pudimos tender en ellos, donde se encontraban infinidad de *Diamelas* que con su exquisita bragancia, embalsamaban los espacios y atraían una mirada acompañada de una sonrisa revelando entusiasmo, e indicadora de una transmutación cariñosa.

¡Qué dicha para aquellos que tuvieron la felicidad de recibir esa distinción!

¡Nada más delicioso en la vida que un momento de expansión cerca de su frenesí!

Nosotros no solo de agradadamente no poseemos esa delicia, sino que imposible nos fué el dedicarnos a él, víctima de un causante contratiempo que en momentos que nos disponíamos á sacar una simpática y resuelta *morochita*, nos sobrevino. ¡Cuántas ilusiones! ¡Cuántas protestas vivas de amor!

La mitológica *Diosa* seguro estamos de lo contenta que habrá quedado, como así mismo *Cupido*.

Hasta las 3 1/2 de la mañana duró la reunión.

El refresco sumamente abundante.

Mucho orden y alegría aunque algunas decepciones sufridas por ciertos *tenorios* y algunas *dulcitas*.

Nos retiramos dejando á la concurrencia en una completa animación, lamentando sobremanera no habernos sido posible estar algunos momentos más y así haber podido con más datos *borrofeear* algunas otras *carillas*.

Los iniciadores de tan simpática fiesta, reciban las más sinceras felicitaciones de

Acroscútico.

Stolle y de conformidad con el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la Sucesión de doña Eumeliana Perdomo de Bonilla, á fin de todos los que se consideren con algun derecho á ella en cualquier concepto, comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado en el término de treinta dias bajo apercibimiento.—Maldonado, Agosto 24 de 1888.—*Federico de Medina*—Escribano Público. E. 1165 119.

AVISOS DEL DIA

COMISION AUXILIAR E. ADMINISTRATIVA

San Carlos, Setiembre de 1888.

D R Jimo Machado á nombre de su señora madre doña Domitila Perez, vecina de las Casas 4.ª Sección Judicial, ha solicitado la clausura de un paso conocido por el del *Rincon* en el arroyo de las Casas y en campos de la propiedad de dicha señora.

Lo que se hace saber, con término de treinta dias, á los efectos del artículo 687 del Código Rural.

Por la Comision.

El Secretario.

E. 1205123

PASTOR MIRALLES

MÉDICO CIRUJANO

DE LA

FACULTADES

DE

BARCELONA Y BAIRES Y APRO-

BADO POR EL H. CONSEJO

DE HIGIENE PÚBLICA EN MON-

TEVIDEO

De regreso de Europa, ha abierto consultorio en San Carlos 25 de Agosto, 71—Maldonado 25 de Mayo.

AVISOS JUDICIALES

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. don Antonio Varela